

CIRCULAR CON CONSULTA N° 1

Por medio de la presente se notifican las aclaraciones y/o modificaciones correspondientes a la licitación pública para la contratación de la obra: **"obra: "REACONDICIONAMIENTO CANAL INTERNO PUEBLO ESTHER - LOCALIDAD DE PUEBLO ESTHER – DEPARTAMENTO ROSARIO- PROVINCIA DE SANTA F",** aprobada por Resolución Ministerial N° 165 de fecha 19 de marzo de 2018.

ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES CON CONSULTA

Pregunta: *"Con respecto a la licitación de referencia, queríamos consultar lo siguiente:*

Rubro 5: Módulos prefabricados tipo pórticos.

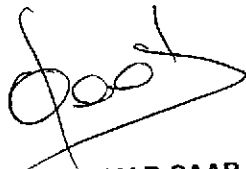
En el texto del pliego dice que la sección es doble, de 2 metros de ancho por 2 metros de altura, quedando una sección general del conducto de 4 metros de ancho por 2 metros de altura, y en cambio en el plano se observa una sección de 2 metros de ancho por 1 metro de altura.

Qué debemos tener en cuenta, concretamente cuál sería la sección solicitada para ese conducto."

Respuesta:

Se trata de sección doble, con módulos de dos metros de alto por dos metros de ancho.

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE, 11 de abril de 2018



Ing. OMAR SAAB
Coordinador Ejecutivo Unidad de Gestión
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE